



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y DOS.

Comun, si la fuente ò Manantiales de la Zarzadilla
Cuya Titucion fue despachada, en virtud de Redu-
formada de mandado del Sr. Corregidor, y por
dho Juramento Nouua, hallarse accidentado
los señores D. Gines de Moya, y Sr. Andres Ch-
co Regidores, Como tambien el Sr. D. Barme-
Cano de Molina, Personero, de modo q. se reco-
noscere no hauez asistido, sin embargo de haberse
citado, los dhos tres antezedentes señores, y
Sr. Pedro Pasqual Nuevo, Sr. Pedro Perez de Meca,
Sr. Fran. Manuel Cano, y Sr. Fran. Garcia Na-
barro, Regidores de este referido Ayuntamiento

Auto sobre la
Comun. del Sr. D. J. de la
Zarza.

En este Ayuntamiento para q. avido Titulo por
Redula antedien y Expresion aque se dirige
entrio en el Dn. Manuel Extrator Garcia
Rector de primer Numero de la Real Cham-
illeria de Granada, e hizo presente un Auto
prohibido en unico del Conyente mer por el
Sr. Joseph Antonio de la Zarza y sotto el conyente
de su Mag. Oidor en ella, Tuer Comisionado
el R. y Supremo Consejo de Castilla para la
Memoria de tierras Nouaradas de este termino
y Conduccion de Aguas Pouables para este

[Handwritten signature]

